

---

## CONSEJO ACADÉMICO DOCTORADO EN EDUCACIÓN CADE - UD

Jueves 15 de diciembre de 2011

ACTA N° 023

Siendo las 9:10 am del día quince (15) de diciembre de dos mil once (2011), previa convocatoria se hicieron presentes en la dirección del Doctorado Interinstitucional en Educación DIE-UD: **Dra. Adela Molina Andrade**, Presidenta del CADE, **Dr. Álvaro García Martínez**, representante de los Grupos de Investigación Interculturalidad Ciencia y Tecnología INTERCITEC, y del Grupo Didáctica de la Química DIDAQUIM del Énfasis de Educación en Ciencias, **Dra. Olga Lucía León Corredor**, representante de los Grupos de Investigación Interdisciplinaria en Pedagogía del Lenguaje y las Matemáticas GIIPlyM y del grupo Matemáticas Escolares-Universidad Distrital MESCUUD del Énfasis de Educación Matemática, la **Dra. Sandra Soler Castillo**, representante de los Grupos de Investigación Identidad Lenguaje y Cultura, Moralía, Estudios del Discurso, Educación Comunicación y Cultura del Énfasis de Lenguaje y Educación y la **Dra. Bárbara Yadira García**, representante del Grupo Formación de Educadores del Énfasis de Historia de la Pedagogía y la Educación Comparada.

### Agenda

1. Información de la Dirección y los énfasis del DIE-UD.
  - Reunión de empalme con la nueva alcaldía.
  - Plan de Mejoramiento DIE-Universidad Distrital.
2. Inventario de créditos última cohorte.
3. Evaluación docente por parte del CADE.

---

## DESARROLLO DE LA AGENDA

Una vez verificado el quórum y en consideración a la agenda propuesta en la convocatoria, el Consejo Académico del Doctorado en Educación DIE-UD procede a dar inicio a la sesión decidiendo que obrará en calidad de secretario *ad-hoc* el doctor Álvaro García Martínez.

### 1. Información de la Dirección y los énfasis del DIE-UD.

#### ○ Reunión de empalme con la nueva alcaldía.

La dirección del DIE-UD informa que de la reunión de empalme con la nueva alcaldía de Bogotá, en la cual participó la Dra. Adela Molina, se aclaró:

- ✓ Para el alcalde de Bogotá electo, Dr. Gustavo Petro, la Universidad Distrital es fundamental para su gobierno.
- ✓ Una de las metas de la nueva alcaldía, es adecuar la Universidad Distrital en su parte interna, de tal forma que después se pueda garantizar la cobertura de calidad, posibilitando que la Universidad Distrital sea el primer centro académico del país.

Y se propone por parte de la dirección del DIE-UD:

- ✓ Gestionar la asistencia del nuevo alcalde al evento “Ciclo de Sustentaciones de proyectos de tesis y tesis doctorales” en el 2012-1, como símbolo de respaldo de la nueva alcaldía a la Universidad del Distrito Capital y los procesos académicos que ella desarrolla.

Y se propone por parte de la nueva Alcaldía de Bogotá:

- ✓ Hacer parte de las mesas de trabajo para gestionar el plan de desarrollo de la alcaldía que debe ser entregado por la misma a mitad del año 2012 al Concejo de Bogotá.

#### ○ Plan de Mejoramiento DIE- Universidad Distrital.

Se presenta el plan de mejoramiento en el cual se detalla el factor y porcentaje, características, ponderación, valoración y metas del plan de mejoramiento para 10 ítems

como lo son:

1. Misión y Visión de la Universidad.
2. Estudiantes.
3. Profesores.
4. Procesos académicos y lineamientos curriculares.
5. Investigación, generación de conocimiento y producción artística.
6. Articulación con el entorno y capacidad para generar procesos de Innovación.
7. Internacionalización, alianzas estratégicas e inserción en redes científicas globales.
8. Bienestar y ambiente institucional.
9. Graduados y análisis de impacto del programa.
10. Recursos físicos y gestión administrativa y financiera.

A partir del plan de mejoramiento presentado se hace necesario:

- ✓ El soporte metodológico de la ponderación.
- ✓ Pedir una cita a un medio de comunicación.
- ✓ Mejorar la difusión en la página web de la apertura de las inscripciones.
- ✓ Crear la imagen corporativa.

## 2. Inventario de créditos última cohorte.

El CADE revisa el estado del número de créditos de los espacios de formación en énfasis (EFE) y de Educación y Pedagogía (EFEP), de los estudiantes de la última cohorte que ingresó en el periodo académico 2010-1.

ÉNFASIS	ESTUDIANTE	SITUACIÓN
HISTORIA	Fernando Forero	Homologación de seminarios entre Espacios de Formación.
	Gloria Moreno	
	Gina Velazco	
	Luisa Rodríguez	Faltan dos (2) créditos de EFEP

CIENCIAS	Pablo Archila	Homologación de seminarios entre Espacios de Formación.
	Andrea Aristizabal	
	Rubinsten Hernández	
	Edier Bustos	Faltan un (1) crédito de EFE y ocho (8) créditos de EFEP.
	Norma Constanza	Faltan cinco (5) créditos de EFEP.
	Guillermo Fonseca	Falta un (1) crédito de EFEP.
	Oscar Suárez	Falta un (1) crédito de EFE y ocho (8) créditos de EFEP.
	Jair Zapata	Faltan cinco (5) créditos de EFE y ocho (8) créditos de EFEP.
	Rocío Pérez	Falta un (1) crédito de EFEP.
MATEMÁTICAS	La totalidad de los estudiantes de la última cohorte se encuentran con los créditos de EFE y EFEP cumplidos.	
LENGUAJE	Milton Molano	Homologación de seminarios entre Espacios de Formación.
	Maria Inés Baquero	Faltan seis (6) créditos de EFEP.
	Andrea Muñoz	Faltan cinco (5) créditos de EFE y dos (2) créditos de EFEP.
	Rosalba Galvis	Faltan un (1) crédito de EFE y seis (6) créditos de EFEP.

Dado el balance anterior, el número de créditos faltantes por estudiante es mínimo y por lo cual el CADE determina no abrir seminarios para esta cohorte.

Los créditos faltantes podrán cumplirse con los seminarios que se abrirán para la nueva cohorte 2012-3, con los seminarios ofrecidos en las sedes Universidad Pedagógica Nacional y Universidad del Valle, o con un seminario ofrecido por la Universidad Distrital en la modalidad de módulos, que permita a los estudiantes ver el módulo respectivo de acuerdo al número de créditos faltantes.

### 3. Evaluación docente por parte del CADE.

El CADE atendiendo al Calendario de actividades proceso de evaluación docente 2011-3, por parte de la Oficina de Evaluación Docente de la Universidad, procede a evaluar en el sistema CONDOR a los siguientes profesores del DIE-UD:

601 DOCTORADO INTERINST. EN EDUCACION - HIS (*)	DOCENTE EVALUADO
PLANTA TIEMPO COMPLETO	BARBARA GARCÍA. LUIS CARLOS ORTIZ. RIGOBERTO CASTILLO. BLANCA ORTIZ.
602 DOCTORADO INTERINST. EN EDUCACION - EDUC (*)	
PLANTA TIEMPO COMPLETO	ALVARO GARCÍA. CARLOS JAVIER MOSQUERA. CARMEN ALICIA MARTÍNEZ. BÁRBARA GARCÍA
603 DOCTORADO INTERINST. EN EDUCACION - EDUC (*)	
PLANTA TIEMPO COMPLETO	OLGA LUCÍA LEÓN.
CATEDRA (HONORARIO)	CARLOS EDUARDO VASCO.
604 DOCTORADO INTERISNT. EN EDUCACION - LENG (*)	
PLANTA TIEMPO COMPLETO	SANDRA SOLER CASTILLO. DORA INÉS CALDERÓN. MARIETA QUINTERO.

Se da por terminada y levantada esta sesión, siendo las 11:10 am.

En constancia firman:



**ADELA MOLINA ANDRADE**

Presidenta Consejo Académico DIE-UD

Universidad Distrital Francisco José de Caldas.



**ÁLVARO GARCÍA MARTÍNEZ**

Secretario(a) *ad-hoc* Consejo Académico DIE-UD

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Desgrabó: Wilmar Ramos Castiblanco.  
Elaboró el Acta: Wilmar Ramos Castiblanco.  
Diciembre-19-2011